



ORD. EXP.: N° 6244 /

EXP.: N° 39, XIV Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 23 de agosto de 2012.

DE : ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

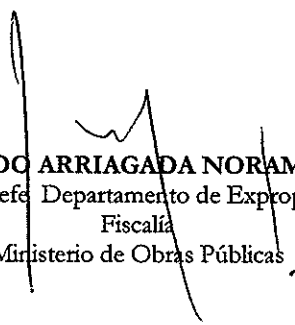
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 685, de fecha **17 de agosto de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PUENTE LA PIEDRA, XIV REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
MARIA SOLEDAD NUÑEZ ARROYO	11687379-6	143	13-07-2012	\$218.481.-
JUAN TEPPER LAVANDEROS	8861207-8	185	13-07-2012	\$218.481.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	648	12-07-2012	\$218.481.-
				\$655.443.-

TD'5	331225	26 DE JULIO DE 2012
CONTRATO	196509	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30090840-0	

Nota: Derivar Cheque a la XIV Región.

Saluda atentamente a usted,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ltr.
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 6043523 /
PP/DV/116_2012.


ELIANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD